

Alberto Trejo Villafuerte, Político, Administrador Público, Consultor mexicano, nacido en el año de 1962. Militante del Partido de la Revolución Democrática, ha sido Diputado Local de mayoría relativa por el distrito VII, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal III Legislatura, donde fue Presidente de la Comisión de Administración Pública de 2003-2006.

Estudió Periodismo y Comunicación Colectiva en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomado en Administración Pública por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Además tiene estudios de Administración de Empresas en la UAM y de Música a nivel Superior en la Escuela de Iniciación Artística 4 y de licenciatura en la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

Participó en diferentes movimientos estudiantiles desde 1977 en CCH Vallejo, actuando en movimientos obreros, estudiantiles, populares y campesinos de México. En 1987 participa junto con diversos comités y organizaciones universitarias en la creación de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Mexicanos, Presidida por el entonces Presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, I. Tonatiuh Bravo Padilla.

En la administración pública inició en 1986 como Jefe de Programación de la Dirección de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma Chapingo; Secretario Particular del Ing. Alberto Jiménez Merino, Rector Interino de la misma institución; Subdirector de Desarrollo Rural en la Delegación Tláhuac; Jefe de la Unidad Departamental de Parques y Jardines, así como también Subdirector de Servicios Urbanos, en la Delegación Venustiano Carranza del entonces Departamento del Distrito Federal; 1998 en Gustavo A. Madero, en el Gobierno de Jesús Zambrano Grijalva se desempeñó como Coordinador de Atención a Partidos Políticos y Organizaciones de la Subdelegación General, Subdirector de Gobierno y Subdelegado Jurídico y de Gobierno, hasta el año 2002. En este año participó en el proceso interno del PRD para elegir el candidato a Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, encabezando la candidatura contra la propuesta de Octavio Flores Millán.

En el año 2006, fue candidato a diputado federal por el PRD en el Distrito 02 con cabecera en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, perdiendo la contienda por menos de un punto porcentual; resultado que no fue discutido en los tribunales, a pesar de más de 80 impugnaciones fundadas. En 2009, nuevamente en la candidatura por el distrito 02 de Hidalgo, en plena crisis del Partido de la Revolución Democrática, obtuvo más del 26 por ciento de la votación, rebasando en más del 12 por ciento del promedio nacional, y más del 20 por ciento del estatal; de tal manera que su votación comparada a la del Distrito Federal fue mayor a la de cualquier distrito electoral de esta última entidad.

Como legislador en el Distrito Federal, se destacó por haber desarrollado el primero y único proceso, hasta el año 2011, de destitución de un Delegado Político, en el caso particular de Gustavo A. Madero y de el entonces titular,

Octavio Flores. También haber hecho el mayor número de dictámenes y reuniones de Comisión; así como las más prolongadas. En sus trabajos más destacados están las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley de la Universidad Autónoma del Distrito Federal, Ley de Adquisiciones, a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Espectáculos (en materia de deportes y espectáculos taurinos, respecto a la participación de extranjeros), entre otras. Durante la III Legislatura presentó para su aprobación en el pleno más de 170 dictámenes en tribuna, destacando su participación en más de 40 ocasiones en una sola sesión.

Hasta Agosto del año 2011, se desempeñó como responsable y coordinador del Módulo de Atención Ciudadana de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.